
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 1.º DE ABRIL DE 1794.

Constantinopla 25 de Diciembre de 1793.

Giafer-Kan, Regente de Schiras en Persia, el mas poderoso de todos los Príncipes de aquel Reyno, ha sido arrojado del trono por su hermano Mahometo-Kan, el qual se apoderó de todo el pais. En poco tiempo supo este nuevo Soberano hacerse formidable con las fuerzas que juntó, y en este momento amenaza con una invasion á las provincias Turcas confinantes.

Otro enemigo mas peligroso se ha levantado contra la Puerta en el centro de la Arabia, el qual se propone nada ménos que la destruccion del Mahometismo y del Califato en el mismo parage en donde tuvo su primer origen; llámase Schaych-Stujabi, y se halla á la frente de una tribu numerosísima en las llanuras situadas entre Basora y la Meca. Este impostor niega la mision de Mahoma, sus revelaciones, la autenticidad del Alcoran, la necesidad de las Mezquitas públicas, y de culto religioso en general. El padre de este innovador cuenta ya 90 años, y es el autor de esta doctrina: la empezó á enseñar en su familia, la propagó en su tribu, y ahora quiere extenderla en todo el Imperio Otomano. Se teme que este legislador sostenido por un numeroso ejército intente apoderarse de la Meca y Medina, á fin de aumentar sus medios de conquista con las inmensas riquezas de ámbas ciudades. El Iman de Mascate, que es otro Príncipe bastante poderoso en las mismas regiones, tiene mucho interes en oponerse á las tentativas de aquellos aventureros; y la probabilidad de que se haya puesto en campaña con todas sus fuerzas, hace esperar que la Sublime Puerta tenga tiempo de reunir medios contra un peligro tan inminente.

A solicitud del Caballero Foscari, Embaxador de Venecia, ha tomado la Puerta baxo su proteccion una embarcacion de aquella República apresada por los Franceses, hasta que se resuelva sobre su validacion; igualmente ha conseguido que se ponga en libertad

otro

otro barco de la misma potencia apresado tambien por Franceses.

No ha recibido aun el Embaxador de Rusia respuesta del Divan á varias memorias que ha presentado sobre los derechos de Aduana. Supónese que la dilacion de los Ministros Turcos tiene por objeto ver si el Embaxador Otomano, que está en Petersburgo, consigue arreglar allí de un modo mas ventajoso para la Puerta los puntos controvertidos; pero puede presumirse que lo mas que hará la Emperatriz será enviar á Mr. Kutusow instrucciones que suavicen el tono áspero con que su Encargado de Negocios habia seguido aquí las negociaciones.

Copenhague 24 de Enero de 1794.

Los 4 Comisarios Franceses que dirigen aquí un ramo de comercio por cuenta de la Junta de Subsistencias de Paris, habian dispuesto una magnífica fiesta con bayle y cena para celebrar el recobro de Tolon; pero noticioso de ello el Gobierno mandó suspenderla, no obstante estar hechos los gastos y repartidas las esquelas de convite.

S. M. Dinamarquesa ha convertido su librería en biblioteca pública, en la qual podrá qualquiera persona no solamente hacer todos los dias uso de las obras que contiene, sino tambien llevarlas á su casa baxo ciertas seguridades. Dicha biblioteca, que se ha aumentado con 200^o volúmenes, se reputa por una de las mas ricas de Europa.

Viena 13 de Febrero.

SS. MM. II., el Elector de Colonia y los Archiduques Leopoldo y Joseph asistiéron el 9 de este mes á los officios Divinos en la Iglesia parroquial de la Corte.

Ayer hizo el Emperador la ceremonia de dar la investidura al Príncipe del S. R. I. Doria Landi Pamphili, que fué representado por el Caballero de Solignac y el Consejero Goetz.

La Archiduquesa Christina y el Príncipe Alberto de Saxonia llegaron el dia 10 á esta capital, en la qual se halla desde el 1^o del corriente el General Conde de Wurmser. El General Browne, su sucesor en el mando del ejército del Rhin, salió poco ántes para su nuevo destino, habiéndole regalado el Emperador 12 hermosos caballos de montar, y 4 coches.

El rico tesoro de la Metropolitana de S. Estéban, y los de otras varias Iglesias se han enviado á la casa de moneda para convertirlos en dinero.

A exemplo del Landgrave de Hesse-Cassel y del Duque de

Witemberg se disponen los Príncipes del Imperio á hacer los mayores esfuerzos para resistir á nuestros crueles enemigos ; se formarán almacenes copiosísimos para las tropas , y se armarán *en masa* todos los habitantes de las provincias inmediatas á la Francia.

Los últimos avisos de los ejércitos refieren que los Franceses habian retirado las guarniciones de Frisenheim y Maulheim , inmediatas á Manheim : dividiendo de tal modo su ejército que tienen un cuartel general en Strasburgo , y otro en Landaw.

El día 6 se sintió aquí un terremoto , que tambien se padeció en Graz , en donde ocasionó bastantes daños.

Francfort 15 de Febrero.

Atendiendo el Rey de Prusia á las reiteradas instancias del Duque de Brunswik , y á las poderosas razones que le hizo presente para que se dignase exónerele del mando de los ejércitos , ha venido aquel Soberano en darle su retiro y nombrar en su lugar al General Mollendorff , que llegó aquí el 29 del mes anterior , y despues de conferenciar con el mismo Duque de Brunswik y con los Generales Browne y Kalkreuth sobre las medidas que conviene tomar para la próxima campaña , se transfirió á Maguncia , de donde habrá pasado al ejército.

Si merecen se algunas cartas de Constantinopla , los Jacobinos Franceses han vuelto á usar públicamente de la escarapela tricolor ; pero los soldados Rusos se las arrancan y las pisan. Prendióse allí á dos Jacobinos que tuvieron el atrevimiento de decir que ya era tiempo de que los Turcos aprendiesen á conocer sus derechos.— El Comandante de un convoy Frances surto en Smirna , no teniendo dinero para pagar á las tripulaciones y comprar víveres , tomó el partido de vender los cargamentos de todos los barcos que estaban en aquel puerto y en Salónica con géneros y frutos destinados para Marsella.

Lóndres 7 de Febrero.

El Ministro Pitt ha comunicado á la Cámara de los comunes una especie de decreto de cierta Junta extraordinaria de Francia , por el qual se previene ,, que todos los comerciantes , capitalistas , y otros sugetos poseedores de fondos en países extrangeros , den en el término de 10 dias razon puntual de los efectos y caudales que tengan en ellos , incluyendo los géneros y mercancías que no se hubiesen vendido ; que se despachen inmediatamente comisarios á los puertos de Francia para adquirir estas noticias ; que se registren los libros de los cambistas y otros capitalistas actualmente

pre-

esos, á fin de sacar de ellos los documentos necesarios á esta averiguacion: finalmente que se remita á la tesorería nacional todo el dinero que pueda adquirirse en fuerza de este decreto, y en cambio se darán asignados á la par." Sobre este importante negocio presentó el Ministro á la Cámara un acto para precaver la enagenacion ó traslacion, baxo qualquiera nombre, de todos los capitales de Franceses colocados actualmente en nuestros fondos, excepto el pago de los intereses anuales. Al dia siguiente se leyó por primera vez este acto; y lo propio se executará en orden á los efectos y créditos existentes en manos de los particulares.

Tambien hizo el Ministro la mocion de remitir á la Junta de subsidios el tratado concluido entre S. M. B. y el Rey de Cerdeña. Mr. Fox censuró dicho tratado por el artículo que ofrece 2000 libras sterlinas de subsidio á S. M. S. para defensa de sus estados; le sostuvo Mr. York, quien preguntó si el Rey de Cerdeña habia por su parte cumplido con sus empeños. „El ejército de S. M. S. (repuso el primer Ministro) se disminuyó mucho por las fatigas de la guerra, y por las enfermedades en el discurso de la campaña, y por esto se halló imposibilitado de hacer á la causa comun los servicios reales y enérgicos que se deseaban, y se habian esperado; pero no obstante aquel Príncipe cumplió sus promesas en quanto le fué posible." Resultó de estos debates decretarse la proposicion de Mr. Pitt en los mismos términos que la habia hecho.

Segun un cálculo sobre las presas hechas por los Franceses é Ingleses, han cogido estos cerca de 300 embarcaciones enemigas, y los Franceses cerca de 400, incluyendo las de los aliados.

Algunas fragatas Francesas que cruzan sobre estas costas han apresado, segun se dice, la chalupa Two Brotherg que venia de Irlanda, y abordaron á algunos barcos de pescadores á la altura de Torbay, á los quales cogieron todo el pescado que llevaban; de otro á quien creyeron espia retiraron la gente, y le diéron barrenos. Despues apresaron otras tres embarcaciones.

Una Gazeta de Calcuta incluye el siguiente párrafo: „En una ensenada inmediata á las Islas Verdes, un Capitan Ruso nombrado Beramhoff, Comandante de una esquadra ligera, pasó á bordo del navio Ingles Fénix, é informó al Capitan Moore, que venia de Kediac y que cruzaba sobre aquella costa buscando á los naturales del pais para civilizarlos segun orden de la Emperatriz de Rusia; se le habia mandado tambien tratar á los Ingleses, que encontrase, con la mayor urbanidad; y por esto ofreció al Capitan

Moore suministrarle toda la asistencia que le fuese posible. Los Rusos estaban construyendo algunas obras en el rio Cook. Declaró asimismo Mr. Beramhoff que no ha habido comercio alguno entre la Rusia y la China durante 6 años; que todo el té que han consumido los Rusos, lo sacaron de Inglaterra, y que este género estaba á un precio muy subido en Siberia."

Ginebra 20 de Febrero.

La Convencion de Paris, aparentando serenidad en medio de sus cuitas, y como si nada tuviese que temer, ó que su gobierno se hallase ya sólidamente establecido, se ocupa en exâminar planes de educacion, en exigir bibliotecas, museos, galerias de pinturas y otros establecimientos pertenecientes á las ciencias y artes. Y aunque nada de esto llegará á verificarse, como se debe suponer segun el estado de las cosas, conviene decretarlo así para rebatir de algun modo á los que culpan á la Convencion de que intenta sumergir á la Europa en la barbarie.

Son tales las quejas del pueblo por la falta de víveres, que han precisado á la Convencion á destinar 10 millones de libras para repartir entre los verdaderos sans-culottes.

Parece que se trata seriamente de tranquilizar al pueblo en órden á la libertad de cultos, como un medio muy necesario ya para tenerle contento y sosegado: lo qual demuestra con evidencia que á pesar de los esfuerzos de los impios, no está la nacion dispuesta á abrazar el ateismo, como lo suponian Ch. bot, Barrere y otros que predicaban públicamente la irreligion.

De la isla de Sto. Domingo llegaron tres Diputados con noticia de que todos los Negros y esclavos ofrecian acometer á los Españoles é Ingleses, dueños ya de una parte de aquella posesion Francesa, con tal que en recompensa fuesen declarados libres. Informada de esto la Convencion ha suprimido la esclavitud de los Negros, decretando que todos los hombres exístentes en las colonias, sin distincion de color se consideren como ciudadanos Franceses, y gocen todos los derechos que les da la constitucion.

Uno de los Comisarios escribe desde Leon al Consejo del Comun de Paris diciendo que aquella ciudad nunca llegará á ser digna de su nuevo nombre de *Ville-Affranchie* (ciudad libertada) miéntras en ella habiten aristocratas, egoistas y fabricantes; que siempre hay allí un gérmen de contrarevolucion: que los descontentos consiguieron fomentar discórdias entre las tropas de línea y las del ejército revolucionario, las quales de resultas se pelearon:

que las mugeres tomáron gran parte en esta contienda, y que tres dias con sus noches se tuviéron cañones asestados, y se ilumináron las calles para contener á las tropas próximas ya á matarse unas á otras; al fin los esfuerzos de los Representantes restableciéron el sosiego, y se hacian pesquisas para descubrir los principales fautores del desorden. De esto resultará mayor ocupacion para la guillotina. Concluye su carta el Comisario anunciando que quanto ántes será evacuada aquella ciudad rebelde, y solicitando socorros de la Convencion para 800 hombres que están empleados en destruirla, y no tienen recurso sino en este género de trabajo.

A fin de asegurar la obediencia en los Departamentos del Medio-dia de la Francia, se ha mandado que se presenten en Aix todos los mozos de las provincias confinantes, mandando que los padres y madres de los que no acudan en el tiempo señalado, sean transferidos á los tribunales revolucionarios, y sin duda desde allí como es costumbre á la guillotina.

Liorna 14 de Febrero.

Si guen llegando á este puerto embarcaciones despachadas por los Ingleses, y detenidas por ellos á causa de ir destinadas á Génova.

Se han confirmado las noticias que corrian relativas á la Córcega. Un cutter procedente de S. Lorenzo traxo avisos de que habiéndose suscitado una borrasca, tuvo que alejarse de allí la esquadra Inglesa. El fuerte Mortella habia sido atacado por los Ingleses, y por los Corsos partidarios de Paoli; la guarnicion se defendió valerosamente al principio, y como tiraba con bala roxa ocasionó gran daño en un navio Ingles de 74 cañones, pues pegándose el fuego á parte de su pólvora, hubo muchos heridos y varios muertos. Entónces levantáron los Ingleses una batería en las alturas que dominan á Mortella, y empezando un vivo cañoneo, obligáron al Comandante á capitular. La toma de este castillo costó á los conquistadores 8 hombres muertos y 50 heridos.— Quedaban las tropas vencedoras ocupadas en establecer baterías contra la ciudad de S. Lorenzo; pero como aquella plaza está bien abastecida, y que por otra parte no se pensaba en dar asalto, parece que el asedio será largo. Entre tanto se reunia la esquadra en el Golfo para sostener las operaciones de las tropas de tierra. Dícese tambien que en todo el Cabo Corso han encontrado los Ingleses una fuerte resistencia.

Madrid 1.º de Abril.

El Sábado de la semana anterior se vistió la Corte de gala en el Real

Real Sitio de Aranjuez con motivo del cumpleaños del Sr. Infante D. Carlos María.

El Rey se ha servido nombrar para el Arcedianato mayor y una Canongía de la Sta. Iglesia de Valencia á D. Fr. Juan de Moya, Arzobispo de Farsalia, su Confesor.

Asimismo ha venido S. M. en conferir la plaza de Oidor de la Real Audiencia de Valencia, vacante por jubilacion de D. Joseph Gomez Buelta, al Conde de la Concepcion, Fiscal de la de Extremadura; y la Vara de Alcalde mayor de la villa de Sueca, territorio de la Orden de Montesa, á D. Joseph Carlos del Castillo.

Un Eclesiástico piadoso de la Provincia de Guipuzcoa ha remitido un recibo de 3200 rs. vn., entregados en S. Sebastian al Comisario de Guerra D. Joseph Azcué para ayuda de los gastos actuales.

En la tarde del 27 de Marzo llegó al Real Sitio de Aranjuez el Teniente de Fragata de la Real Armada D. Joseph Meneses, despachado por el Comandante general de las fuerzas de mar en las Indias Occidentales el Teniente General D. Gabriel de Aristizabal, con la agradable noticia de haberse posesionado del puerto y ciudad del Delfin en la Isla Española de Sto. Domingo con sus respectivos fuertes, situado en la latitud N de 19° 40', y en longitud de 66° al O del Real Observatorio de Cádiz: todo este suceso lo expresan las siguientes cartas de dicho General al Exc. Sr. Baylío Fr. D. Antonio de Valdés.

„Exc. Sr.: Tengo el honor de participar á V. E. la rendicion de la plaza de Fuerte-Delfin y sus fuertes dependientes á la esquadra y tropas del Rey nuestro Señor: la primera por capitulacion el 29 del pasado, y los otros por sorpresa en la madrugada del 28, sin que haya habido la menor desgracia en nuestras tropas, cuya noticia contemplo será grata á S. M. por su importancia; y por tanto despachó á mi primer Ayudante el Teniente de Fragata D. Joseph Meneses en el bergantin corsario de Carácas nuestra Señora del Rosario con este aviso, los detalles de esta conquista, y estados de lo que se ha encontrado en esta plaza, é igualmente quatro banderas de las tropas enemigas, y el pabellon nacional del fuerte; esperando se sirva ponerlas á los pies de nuestro augusto Soberano en prueba del triunfo de sus armas en esta parte del mundo. Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo del navio S. Eugenio al ancla en Puerto-Delfin

á 5 de Febrero 1794. = Exc. Sr. = Gabriel de Aristizabal. = Exc. Sr. Baylío Fr. D. Antonio de Valdés."

„Exc. Sr.: En mis anteriores comuniqué á V. E. las ocurrencias de esta esquadra desde su salida de Puerto-Cabello el 10 de Diciembre hasta fondear en Manzanillo el 3 de Enero de este año.

Destaqué el navio S. Ramon y la fragata Sta. Agueda y algunas embarcaciones menores, aquellos dos para bloquear el Guarico, y las otras el Puerto-Delfin: el 7 varié esta disposicion destinando los dos primeros á Cuba á buscar un batallon de tropas, y relevándolos con el navio S. Gabriel: el 15 salió mi segundo General D. Francisco Xavier Muñoz con los navios San Juan Bautista, La Ferme y S. Lorenzo, á fin de convoyar los caudales que habian de salir de la Havana para España, y regresar á unírseles con tropas, pertrechos y dinero para los situados y empresas de estas islas: regresaron el 26 los buques destinados á Cuba con 380 hombres del batallon segundo de aquella ciudad, y el 27 dió fondo una goleta corsaria procedente de Sto. Domingo, en que venia una compañía del batallon de Carácas.

Se apresaron en este tiempo por el S. Gabriel quatro embarcaciones Americanas, y cinco por otros buques menores de la esquadra, cargadas de víveres para los puertos bloqueados, ó con papeles sospechosos; y persuadido por noticias de confidentes de los efectos que iba causando el hambre en Puerto-Delfin, quise pulsar su resistencia con una proclamacion: respondieron atentamente, y repetí otra, á la que tambien contestaron. Valíme para esto de D. Juan del Monte, Regidor de Monte-Christi, y Capitan de lanceros por S. M., cuya lealtad, desinterés y bizarría, unidas con el conocimiento y amistad personal que lograba tener con los xefes enemigos, facilitaba el intento sin comprometer el pabellon; y en efecto sirvió de base su conocimiento á mis intentos posteriores.

Hallábame el 28 con solos tres navios, una fragata y varias embarcaciones menores en Manzanillo sin haber desembarcado las tropas de Cuba y Carácas por varias dificultades que ocurrieron, y á las 9 de la noche se me presentaron dos Oficiales Franceses que me ofrecieron rendir aquella noche los fuertes de la entrada de Puerto-Delfin, proponiéndome los modos de sorprehenderlos con 400 hombres, y manifestándome la hambre que se padecia en la ciudad, y varios partidos entre sus tropas y habitantes: co-

noció á estos D. Juan del Monte, y animado yo con las seguridades que él me dió, á las 10 de la noche dí la órden, y á las 12 (quedando en rehenes uno de ellos) se verificó la salida de este navio con los 400 hombres, que los completaban 130 de los batallones de Marina, 250 del segundo batallon de Cuba, y una compañía de Carácas, embarcados en lanchas y botes de la esquadra, y ademas un destacamento de brigadas de Artillería de Marina, todo al mando del Capitan de Navio D. Juan Salcedo, del Marques de Casa-Calvo, Coronel graduado del segundo batallon de Cuba, y del Sargento mayor de Carácas D. Juan Casas, Teniente Coronel graduado, protegido de dos lanchas cañoneras y una goleta corsaria de Puerto-Rico, mandada por D. Gerónimo Clarac, dirigiendo las operaciones de mar y tierra en mi nombre el Mayor de esta esquadra el Capitan de Fragata D. Francisco de Alcedo, acompañado de los Ayudantes D. Joseph Meneses, D. Joseph Acosta, D. Rafael de Zequeyra, y el Guardia-Marina D. Manuel Ocarol, con la ligera instruccion verbal á que dió lugar el tiempo, disponiendo que al amanecer se llevasen la fragata Agueda y navio S. Ramon para proteger qualquiera retirada, y desde luego para que la fragata entrase (en caso de rendirse los fuertes) y aun el navio, como se verificó con mi anuencia por las señales que me hacia su Comandante de poder ejecutarlo.

Llegaron las tropas á las 4 de la mañana, avanzándose en un esquife el Comandante del fuerte con Meneses y Monte, sorprendieron y tomaron el fuerte de la boca y batería del Anse en el espacio de una hora, sin desgracia alguna por nuestra parte: efecto de la bizarría, subordinacion y buen órden con que se manejaron y cumplieron todos, y de un conjunto de casualidades venturosas con que empezó el cielo á favorecernos.

Desde las 7 de la mañana hasta las 10 se verificó la entrada del bergantin Rosario, fragata Agueda, y navio S. Ramon con otras varias embarcaciones menores, entre ellas una goleta que llegaba en aquel instante con una compañía de Maracaybo por el órden que está dicho; y siguiendo mis instrucciones, se avanzaron 2 lanchas cañoneras, y las 3 de los navios armados para impedir todo socorro de la plaza por mar, pues por tierra era impracticable en tan corto tiempo: al mismo tiempo que se dispuso esta expedicion, avisé con mi Ayudante el Alferez de Fragata D. Pasqual Enrile al Comandante del Canton de Dajabon, el Coronel del Regimiento de Puerto-Rico D. Joachín del Saso, para que sin perder momen-

to avanzáse con sus tropas á reforzarnos y guardar las espaldas de los fuertes ; lo que executó , venciendo mil dificultades , y llegando á las 3 y media de la tarde con 90 caballos y 300 soldados de infantería á dichos fuertes.

Al tiempo que salió el sol el dia 28 ví las banderas Españolas izadas en los fuertes , y se saludáron á la voz desde estos navios que distaban como dos leguas de la boca del puerto , y una hora despues recibí un aviso de mi Mayor de todo lo ocurrido en tierra , y con presteza se hizo la intimacion á la ciudad por el Capitan de Navio D. Juan Salcedo , llevándola el primer Ayudante D. Joseph Meneses y D. Juan del Monte , á tiempo que la fragata se situaba á medio tiro de cañon del Fuerte-Delfin , y poco despues el navio. Regresó el expresado Ayudante á la una y media de la tarde acompañado de 4 Oficiales Franceses que en calidad de parlamentarios traian un pliego para mí con la capitulacion , baxo la qual ofrecia la plaza y sus fuertes rendirse á las armas de S. M.

Respondí al márgen de cada capítulo , dándoles solo el tiempo de 6 horas para la decision , pero intimándoles que sabia el estado de defensa suya , y que si abusaban de mi condescendencia para dificultar el triunfo , los trataria con el último rigor ; saliéron de este bordo á las 6 y media de la noche , y conociendo que era temible un refuerzo , y posible la entrada de los navios con la experiencia del S. Ramon , determiné empeñar la accion con todas las fuerzas , y acompañado del Coronel D. Joachín del Saso , salí á las 12 de la noche en mi falua , dexando dispuesto que me siguiesen al amanecer el S. Eugenio y S. Isidro , y llegué á las 2 y media de la mañana á la batería del Anse , donde hallé 8 Comisarios Franceses que la ciudad habia destacado sucesivamente , viendo que no habian llegado los primeros portadores de la capitulacion , los que sotaventados en tan larga distancia con la obscuridad de la noche no arribáron hasta las 3 y media á dicho Fuerte. Hice regresar uno de ellos para asegurar á la ciudad la casualidad de la retardacion de mi respuesta , y darles un nuevo testimonio de mis deseos pacíficos , concediéndoles otras seis horas por última vez , y asegurándoles su destruccion si no se rendian , porque supe que el enemigo habia despachado varios dragones al Guarico pidiendo socorros , y yo , computada la distancia , hallaba difícil su venida en todo el dia.

Reconocí los fuertes , y me situé en el navio S. Ramon arbolando mi insignia , y á las 11 de la mañana del 29 dos Oficiales par-

parlamentarios viniéron con la capitulacion aceptada.

Estos me convidáron á tomar posesion de la plaza en nombre de mi Soberano; á la una entráron los navios S. Eugenio y S. Isidro que se situáron al frente del Fuerte-Delfin, y á las 4 desembarqué al frente de 700 hombres con sus banderas, que se componian de los batallones de Marina con su Comandante propietario D. Manuel Estrada, á vanguardia de un destacamento del Real Cuerpo de Artillería de Marina, del batallon de Cuba, y de las compañías de Caracas y Maracaybo; al saltar en tierra me entregáron la bandera nacional y las llaves de la plaza, habiendo ántes, segun supe, arrancado el árbol de la libertad: hice arbolar la bandera Española en el Fuerte-Delfin por un Ayudante, y saludó la esquadra engalanada con triple salva de 21 cañonazos y fusilería: entregué las llaves de la plaza, haciéndole Gobernador de ella en nombre de S. M. al Coronel D. Joachín del Saso, y marché baxo un palio precedido de la cruz y un estandarte, acompañado del Cura Párroco, á quien postrado reverentemente besé la mano, de los Xefes militares de la plaza y del Ayuntamiento, seguido de una guardia de honor de la plaza y de la compañía de granaderos de Cuba y la Plana mayor de la esquadra, y así fuí conducido á la Iglesia, donde con su divina Magestad manifesto entonáron el *Te Deum*, cuya funcion finalizó á las 5.

Volví á ponerme al frente de las tropas que estaban formadas en batalla, y desfiláron las enemigas, rindiendo sus armas y banderas; despues de lo qual fuéron conducidas á los buques de la esquadra, tomando nuestras tropas posesion de los puestos, y retirándome yo á bordo del S. Eugenio.

Esta celeridad impidió la llegada de 1800 hombres de socorro que con dos cañones venian marchando del Guárico, y se retiráron con la noticia de la rendicion.

Tantas ocurrencias de accidentes venturosos en tan corto tiempo hiciéron con las fuerzas que nos hallábamos posible esta conquista, cuya importancia muestran su plano, estado y fortificaciones.

Pero la justicia me obliga á recomendar á S. M. la conducta, el valor y la subordinacion de quantos Xefes y Oficiales del ejército y armada se han empleado y competido en esta ocasion, así como de las tropas y marinería, debiendo confesar que envidiosos de los que se ocupaban en la sorpresa costaba trabajo contener á los que debian quedarse.

Debo decir que los oficios del Capitan General de esta isla D. Joachín García han contribuido, y aun anunciado estos sucesos con el concepto que siempre formó del temor que infundiéron nuestros navios, y sus oportunos avisos.

En toda la referida accion tuviéron los enemigos un herido grave y dos levemente: por nuestra parte solo hubo la desgracia de haber caido del puente levadizo al foso en el fuerte de la boca el Teniente de Fragata D. Antonio Guruceaga, quien á pesar del fuerte golpe que llevó no quiso retirarse á bordo hasta el 29.

Las tropas de Marina permanecen aun guarneciendo los fuertes y la plaza. El 3 llegó el Capitan General, que al visitarme fué saludado de la esquadra, segun ordenanza, y al volverle la visita me saludó la plaza. El mismo dia salió la fragata Agueda y goleta corsaria de Puerto-Rico á cruzar sobre el Guarico. El 4 entró el S. Gabriel, y se apronta un convoy de prisioneros para la Havana. Dios guarde á V. E. muchos años. Navio S. Eugenio al ancla en Puerto-Delfin 5 de Febrero de 1794.=Exc. Sr.= Gabriel de Aristizabal.=Exc. Sr. Baylío Fr. D. Antonio de Valdés.

En la plaza y fuerte se halláron de buen servicio 38 cañones de 36, 24 y otros calibres menores: 1235 tiros de bala y metralla: 412 fusiles; y 9620 cartuchos de fusil con bala: una carronada de 36 y otros varios cañones desmontados, que en todo llegan al número de 52.

Igualmente hay dos morteros de 12 pulgadas con sus afustes, y 104 bombas, y uno de 6 pulgadas con su afuste, y 63 bombas.

El número de balas existente en los castillos y ciudad asciende á 3007: 1289 saquillos de metralla de todos calibres: 315 granadas de mano: 28,260 cartuchos de fusil con bala, 1110 de pistolas: 20,600 balas de plomo; y 8000 piedras de fusil y pistola.

Se encontráron en la plaza 1359 fusiles útiles, 120 inútiles, 26 pistolas, 98 sables, 793 cartucheras, 233 lanzas, 131 carabinas, 4 banderas, 24 cajas de guerra, 36 picos, 17 palas, 11 machetes, 9 hachas y 11 espadas.

En el parque de artillería existen 6 carros de campaña completos: el 1º con 100 cartuchos de fusil, y 37 granadas de mano: el 2º con 60 cartuchos de á 8 con metralla: el 3º con 72 cartuchos de á 4 con balas y metralla: los 3 restantes cubiertos para transportar enfermos: 3 carretas para conducir efectos: 2 para artillería: 5 avantrenes; y en los almacenes los útiles para

estos frenes de artillería de campaña.

Asimismo se hallaron 37 caballos, 34 sillas y 21 bridas.

Existen en los almacenes 102 quintales de pólvora, y los mixtos siguientes: un caxon de cohetes, 4 carcacas, un barril de espoletas de bombas, 100 granadas reales, 2 caxones de salitre, 2 de azufre, uno de estopines, 4 de lanza-fuegos, y uno de granadas de mano.

Tambien existen en los mismos todos los pertrechos necesarios para el servicio de la artillería, como son lanadas, atacadores, saca-trapos, escobillones, espeques, guarda cartuchos &c.

Hay en el hospital del fuerte de esta ciudad 160 camas completas con todos los útiles necesarios.

Los víveres de la plaza consistian en 20 barriles de harina, y 6 de carne salada, con los quales solo podian suministrarse 2 dias de racion á la tropa que la guarnecia.

El 1.º de Febrero sorprendimos y rendimos con unos corsarios de Monte-Christi, y la cañonera de Carácas el puesto de Fond-Blanc, que tenia 100 habitantes, mulatos y negros, con 2 cañones de á 24 y 18, 2 pedreros, 45 fusiles, 11 bayonetas, 3 pistolas, 8 sables, 12 cartuchos de cañon, 24 de pedrero, 24 sacos de metralla, 138 cartuchos de fusil, 100 balas de idem, y 60 de cañon.

Ademas de lo referido se hallaron en depósito en la plaza conquistada, en el almacen del Regimiento del Guarico, los géneros siguientes: 360 pares de medias, 48 idem de botines útiles, 22 idem inútiles, 26 camisas nuevas, 400 corbatines, 328 gorros de cuartel, 2 cepillos de cerda, 2 barriles grandes con hebillas de ordenanza, 800 escarapelas, 115 mazos de hilo blanco de á 4 libras, 41 y medio idem pardo de lo mismo, 4 mazos de pelo azul, 350 chupas y calzones de coleta para tropa, 7 caxas de guerra, 1260 sombreros ordinarios, 760 bolsas de polvo y borlas, 800 varas de tela de loneta, 76 varas de cotin, 10 lios de divisa de tambores, 3 idem de Cabes, azul, 5 casacas de brin cortadas, 53 idem de paño viejo, 10 fardos de paño azul con 1030 varas, 3 pedazos de paño verde con 28 varas, 40 hebillas de mochilas, 9 hojas de espadas con vayna, un armazon de madera para almacen, 7 barricas para embases, y una mesa grande.

Ultimamente la guarnicion de la plaza de Fuerte-Delán consistia en 1031 hombres de tropa de línea de varios cuerpos de infantería y dragones Franceses, y algunas compañías Francas: as-

cendiendo los habitantes libres de esta posesion á 1460, y los esclavos á 2400.

Proposiciones de la guarnicion y habitantes de Fuerte-Delfin á D. Gabriel de Aristizabal, Teniente General de la Armada naval de S. M. Cat., Comendador de la Orden de Alcántara y Comandante general de la esquadra Espanola surta delante del puerto de Manzanillo.

ART. I. Los Xefes militares, Oficiales, Sargentos y Soldados de la guarnicion de esta ciudad conservarán sus grados y paga, privilegios y prerogativas pertenecientes á su estado. Conservarán ademas sus armas, é igualmente el vecindario.—*Respuesta.* Segun la voluntad de S. M. Cat.

No saldrán de la ciudad baxo ningun pretexto para ser conducidos á otra qualquiera guarnicion, á ménos que no lleven consigo los honores de la guerra.—*Resp.* Todos serán prisioneros de guerra, y saldrán con los honores de ella. Rendirán, segun costumbre, las armas, y los que quieran quedarse como habitantes y vasallos de S. M. Cat., serán tratados en clase de tales.

ART. II. El derecho político de los negros nuestros hermanos se conservará en toda integridad.—*Resp.* Segun la voluntad de S. M. Cat.

ART. III. La vida y propiedades de todos los ciudadanos serán religiosamente respetadas, y los empleos civiles se conservarán á los que ahora los obtienen: concediendo algunos socorros á los indigentes, á quienes la serie de desgracias que afligen á esta colonia han puesto en estado infeliz.—*Resp.* Acordado, haciendo los juramentos de fidelidad y vasallage: y en lo restante los recomendaré al Sr. Capitan General de la Provincia.

ART. IV. Será rigurosamente interdicha á los levantados toda justicia, baxo qualquiera nombre ó pretexto que sea, y no podrá formarse con ellos ninguna especie de contrato sin noticia de los Franceses.—*Resp.* Las tropas aliadas de negros no entrarán en la ciudad de guarnicion.

ART. V. La guarnicion y ciudadanos piden que se despache al General Frances en Puerto de Paz un Oficial del Regimiento 106, que llegó aquí en comision dos dias há.—*Resp.* Acordado.

ART. VI. Se concederá una amnistia á todo desertor Español refugiado en este puerto; y los prisioneros que se hubieren hecho volverán á sus batallones respectivos. Considerando que la intencion de los Xefes militares Españoles se dirige solamente á conser-

var este territorio á la Francia, la guarnicion y ciudadanos declaran de buena fe que se entregan á S. M. Cat., aceptando la proteccion que les ofrece.—*Resp.* Aunque es generosa la súplica, seria vergonzosa la concesion.

ART. VII. A nadie se inquietará por hecho ni opinion pasada.—

Resp. Concedido.

ART. VIII. La guarnicion de Fuerte-Delfin permanecerá hasta la paz en su patria con todos los honores de la guerra. Hecho en Consejo de guerra el 28 de Enero de 1794.= Leyzan, Capitan del Regimiento 106.= Chamellard, Capitan del Regimiento 41.= &c. &c. Siguen las firmas de otros varios sugetos. *Resp.* Segun se decida en el tratado definitivo.= A bordo del S. Eugenio en la bahía de Manzanillo el 28 de Enero de 1794.= Gabriel de Aristizabal.”

Reflexiones christianas del P. Claudio de la Columbiere, traducidas del frances. Este orador floreció á principios del presente siglo: sus obras son muy apreciabiles, y la que aquí se anuncia es utilísima para adelantar en la virtud y perfeccion christiana, para los Directores espirituales, y con particularidad para los Predicadores, que con poco trabajo podrán formar de cada reflexion un buen Sermón moral. Véndese con las Meditaciones ó Pláticas sobre la pasion de nuestro Señor Jesuchristo, predicadas á los Católicos de Lóndres en presencia de la Serenísima Princesa de Yorck, en casa de Baylo, calle de las Carretas.

Despertador eucarístico, y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus Sacramentado frequenten la eucarística mesa, y se exerciten en afectos dulces y devotas oraciones para ántes y despues de la sagrada Comunión; con un modo práctico para oír el santo Sacrificio de la Misa: por D. Juan Gabriel de Contreras, Presbítero. Se hallará en la Librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los Españoles en el mar Océano en el siglo XV y principios del XVI, en respuesta á la Memoria de Mr. Otto sobre el verdadero descubridor de América, leida en la Sociedad filosófica de Filadelfia, é inserta en el tomo 2.^o de sus Transacciones y en el Espíritu de los mejores diarios literarios; por D. Christóbal Cladera, Dignidad de Tesorero de la Sta. Iglesia de Mallorca. Esta obra se compone de cinco disertaciones: la 1.^a, que es el discurso preliminar, trata de varios documentos inéditos de sabios Españoles que sirven de pruebas: la 2.^a del descubrimiento de la América por Christóbal Colon: la 3.^a del de las islas Azores: la 4.^a del Brasil por Pedro Alvarez Cabral; y la 5.^a del famoso Estrecho á que dió su nombre Fernando de
Ma-

Magallanes, concluyendo con una idea bastante extensa del estado en que se hallaban las ciencias y la literatura en dicha época para responder á lo que asegura Mr. Otto: un tomo en 4.^o adornado con los retratos del Exc. Sr. Duque de la Alcudia, á quien esta dedicado; de Christóbal Colon, descubridor de la América; del Infante D. Henrique de Portugal, promovedor de los primeros descubrimientos de los Portugueses; de Vasco de Gama, descubridor de la India oriental, y de Fernando de Magallanes; todos dibuxados por D. Antonio Carnicero, y grabados por hábiles profesores de la Corte. Acompaña un planisferio del globo terrestre construido por Martin Behem ó de Bohemia, célebre navegante Portugués en 1492, en pliego de marca mayor, grabado en cobre, con su explicacion que sirve de prueba para responder á Mr. Otto, y vindicar la gloria que diéron á España sus principales descubrimientos en el Océano. Se hallará en la Librería de Gomez, calle de las Carretas; vendiéndose juegos de dichos retratos separados de la obra.

Segundo y último tomo del Numa Pompilio, segundo Rey de Roma: poema del Caballero de Florian, puesto en castellano por el traductor de las Veladas de la quinta: el precio de los dos tomos en pasta 20 rs. = Ensayo racionado acerca de la aptitud ó posibilidad de reviviscencia de los ahogados: escrito por el Lic. D. Jacinto Maizonada, Cirujano de los Exércitos. Se hallarán en la Librería de Arribas, carrera de S. Gerónimo.

Guía general de postas y travesías de España para este año, con un mapa arreglado á las novedades ocurridas en las carreras, sus rutas, leguas que hay de unas ciudades y villas á otras, y postas nuevamente establecidas, con lo que se ha de observar por los particulares que las corran, y noticia separada de los precios de las sillas ó solitarios para viajar á los Sitios Reales y carrera de Andalucía con ruedas: por D. Bernardo Espinal y García, Administrador principal de los Correos y Postas de Valencia, Socio de número de la Real Sociedad económica de Madrid; dedicada al Exc. Sr. Duque de la Alcudia. Véndese en la Librería de Campins, calle de las Carretas; y en Valencia en la de Carsi.

Memorial literario. Noviembre; parte 1.^a Contiene la continuacion de los actos de teología de los Padres Escolapios de Zaragoza; actas de la Real Sociedad de Segovia; oracion latina de apertura de estudios de latinidad de Plasencia; teatros &c.

Estampa en medio pliego que representa los Novísimos ó Postimerías del hombre, arreglada segun se explican los Santos Evangelistas, con reflexiones que sirven para la meditacion: su precio 3 rs. = Otra de igual tamaño que representa á Jesus Nazareno con la cruz á cuestas, en medio de otras alegóricas de las mortificaciones de esta vida: su precio 2 rs. Véndense en la Librería de Hurtado, calle de las Carretas; de Luna, calle de la Montera; y en la Estampería de Muñoz, frente á la casa de los Gremios.